

DILIGENCIA

En la memoria sobre la convocatoria pública de subvenciones de fomento del asociacionismo para las anualidades 2019 y 2020 para el Distrito de Villa de Vallecas, es expone que la tramitación será ordinaria.

El tipo de convocatoria dado de alta en el sistema económico financiero del Ayuntamiento de Madrid (SAP), se ha dado de alta por error como ordinaria en ambos casos. Debería figurar en ambos casos ordinaria.

Madrid, 25 de marzo de 2019

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS ECONÓMICOS

Fdo.: José Miguel Landete Mora

SECRETARIA DEL DISTRITO



Fdo: Antonia Bermejo Villasante

